

## FOL

---

**Carga horaria (LOE):** 90 horas distribuidas a razón de 3 semanales en tres trimestres, de las cuales 45 corresponden al bloque temático *Evaluación de Riesgos Profesionales*<sup>1</sup>

**Criterios de calificación:** se tendrán en cuenta tanto las pruebas escritas -al menos una por trimestre-, como los trabajos que se hayan propuesto tanto en el aula como fuera de ella. Un 90% de la nota reflejará la adquisición de contenidos conceptuales, y un 10% los actitudinales y procedimentales.

**El alumno que no supere el curso en convocatoria ordinaria** se le comunicará qué contenidos teórico-prácticos no ha superado y cómo adquirirlos, ya sea a través de actividades de recuperación específicas, o a través de un examen en convocatoria extraordinaria en su caso.

La **asistencia a clases** es obligatoria, tal y como establece la legislación vigente sobre Formación Profesional reglada presencial. Esto significa que se pasará lista antes del inicio de las clases, quedando registradas las incidencias con las pertinentes consecuencias que acarree la inasistencia en su caso: las faltas de asistencia injustificadas que superen el 15% de las horas lectivas del trimestre acarrearán la imposibilidad de aplicar los anteriores criterios de evaluación, independientemente de que la dirección del centro proceda o no a la anulación de la matrícula.

---

## CONTENIDOS DEL MÓDULO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

### *Orientación profesional y búsqueda activa de empleo*

- El ciclo formativo: Normativa reguladora, nivel académico y profesional.
- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el título del ciclo formativo: Acceso, convalidaciones y exenciones. Formación profesional del sistema educativo y formación profesional para el empleo.
- La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del titulado: Valoración de su importancia.
- Opciones profesionales: Definición y análisis del sector profesional del título del ciclo formativo.
- Empleadores en el sector: Empleadores públicos, empleadores privados y posibilidad de autoempleo.
- Proceso, técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo y selección de personal en empresas pequeñas, medianas y grandes del sector.

---

<sup>1</sup>La formación adquirida con el módulo de Formación y orientación laboral capacita para llevar a cabo responsabilidades profesionales equivalentes a las que precisan las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales, establecidas en el Real Decreto 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, siempre que tenga, al menos, 45 horas lectivas.

- Sistema de acceso al empleo público en puestos idóneos para los titulados del ciclo formativo.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Recursos de Internet en el ámbito de la orientación.
- Carrera profesional en función del análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales: Autoconocimiento y potencial profesional.
- El proceso de toma de decisiones: Definición y fases.
- Asociaciones Profesionales del sector.

### ***Gestión del conflicto y equipos de trabajo***

- Equipos de trabajo: Concepto, características y fases del trabajo en equipo.
- La comunicación en los equipos de trabajo: Escucha activa, asertividad y escucha interactiva (“feedback”).
- La inteligencia emocional.
- Ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos de trabajo en el sector en el que se ubica el ciclo formativo según las funciones que desempeñan. Características de eficacia de un equipo de trabajo.
- La participación en el equipo de trabajo: Los roles grupales.
- Dinámicas de trabajo en equipo.
- Conflicto: Características, fuentes y etapas.
- Tipos de conflicto.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto: Conciliación, mediación, negociación y arbitraje.
- La negociación como medio de superación del conflicto: Tácticas, pautas y fases.

### ***Contrato de trabajo y relaciones laborales***

- El derecho del trabajo: Fuentes y principios.
- Análisis y requisitos de la relación laboral individual.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo: Concepto, capacidad para contratar, forma y validez del contrato.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación. El fraude de ley en la contratación laboral.
- El período de prueba, el tiempo de trabajo y otros aspectos relevantes: Análisis en el convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del título del ciclo formativo.
- La nómina. Condiciones económicas establecidas en el convenio colectivo aplicable al sector del título.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo: Causas y efectos.

- Medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: Flexibilidad y beneficios sociales, entre otros.
- Representación de los trabajadores: Unitaria y sindical.
- Derecho procesal social.
  - Plazos de las acciones.
  - Conciliación y reclamación previa.
  - Órganos jurisdiccionales.
  - La demanda y el juicio oral.
- Gestiones a través de Internet en el ámbito laboral.

### ***Seguridad Social, empleo y desempleo***

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social: Modalidades y regímenes de la Seguridad Social.
- Principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: Afiliación, altas, bajas y cotización.
- Acción protectora de la Seguridad Social: Introducción sobre contingencias, prestaciones económicas y servicios.
- La protección por desempleo: Situación legal de desempleo, prestación y subsidio por desempleo.

### ***Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo***

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- Análisis de factores de riesgo.
- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas: Accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico de la prevención: Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Responsabilidades y sanciones.

### ***Evaluación de riesgos profesionales: Riesgos generales y riesgos específicos***

- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Los riesgos generales.
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
  - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.

- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
- Los riesgos específicos.
- Riesgos específicos en el sector profesional en el que se ubica el título.
  - Consideración de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de los riesgos específicos del sector profesional.

### ***Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa***

- Aplicación de las medidas de prevención.
- Medidas de protección.
- Medidas de protección colectiva. La señalización de seguridad.
  - Medidas de protección individual. Los equipos de protección individual.
  - Especial protección a colectivos específicos: Maternidad, lactancia, trabajadores de una empresa de trabajo temporal, trabajadores temporales.

### ***Planificación de la prevención de riesgos en la empresa***

- El Plan de prevención de riesgos laborales.
- Evaluación de riesgos.
  - Organización y planificación de la prevención en la empresa:
  - El control de la salud de los trabajadores.
  - El Plan de autoprotección: Plan de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
  - Elaboración de un plan de emergencia en una pyme.
  - Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.
- Elementos básicos de la gestión de la prevención en la empresa.
- La gestión de la prevención en la empresa: Definición conceptual.
  - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
  - Representación de los trabajadores en materia preventiva.
  - Funciones del prevencionista de nivel básico.
- Primeros auxilios
- Urgencia médica y primeros auxilios: Conceptos básicos.
  - Clasificación de los heridos según su gravedad.
  - Aplicación de las técnicas de primeros auxilios según el tipo de lesión del accidentado.